



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. "2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, <<<Revolucionario y Defensor del Mayab">>>



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
01 DE MARZO DE 2024
ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 04-E/2024.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas con cuatro minutos del viernes primero de marzo del año dos mil veinticuatro; previa convocatoria, concurrieron a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

Atendiendo el punto uno del orden del día, en uso de la voz el Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia "A", al Comisionado titular de la ponencia "B" y a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal para la celebración de la sesión, esto en atención al punto número dos, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.
- Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, en atención al punto número tres DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL; en uso de la voz el Comisionado Presidente procedió a dar por **INSTALADA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. I/04-E/2024.-ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Dando continuidad a la sesión, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno de fecha veintidós de febrero de dos mil veinticuatro.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión en contra de la Oficialía Mayor del Estado, siendo estos los siguientes:

- a) Ponencia "A". - mediante oficio número ITAIPCH/PA/042/2024 la Comisionada Ponente Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/761/2023-A	Oficialía Mayor del Estado

- b) Ponencia "B". - mediante oficio número ITAIPCH/PB/020/2024 el Comisionando Ponente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/759/2023-B	Oficialía Mayor del Estado
2	IP/PNT/762/2023-B	Oficialía Mayor del Estado



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
<<<Revolucionario y Defensor del Mayab">>>



c) Ponencia "C". - mediante oficio número ITAIPCH/PC/008/2024 el Comisionado Ponente Mtro. Jesús David Pineda Carpio, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/760/2023-B	Oficialía Mayor del Estado

7. Clausura.

En uso de la voz del Comisionado Presidente Mtro. Jesús David Pineda Carpio menciona por tratarse de una sesión de carácter extraordinaria no se considerará espacio para asuntos de carácter general, por lo que atendiendo el contenido del punto número cuatro, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, asentando el sentido en los términos que a continuación señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. II / 04-E/2024.- ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Continuando con el desahogo de la sesión y en atención al punto número cinco correspondiente a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno de fecha veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, en uso de la voz, la Secretaria menciona que el proyecto del acta fue circulado en tiempo y forma en apego a lo dispuesto en el artículo 48 del reglamento de sesiones de este cuerpo colegiado, por lo cual solicita la dispensa de la lectura, así también solicita autorización al Comisionado Presidente para recabar la votación correspondiente, lo cual así se realizó, siendo aprobada por unanimidad en los términos siguientes:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. III / 04-E/2024.- ACUERDO TERCERO EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL PASADO VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Dando paso al desahogo de la sesión, y en atención al punto seis correspondiente al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión en contra de la Oficialía Mayor del Estado, la Comisionada Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto al expediente analizado por la Ponencia "A" a su cargo, y sometió a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de Resolución
1	IP/PNT /761/2023-A	Oficialía Mayor del Estado	Revocar

Acto seguido, al no haber comentarios respecto al proyecto presentado, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. IV/04-E/2023.- ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD REVOCAR LA RESPUESTA OTORGADA POR LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO RADICADA EN EL EXPEDIENTE IP/PNT /761/2023-A, PRESENTADO POR LA COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A", MAESTRA MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA.

Dando continuidad a la agenda de la sesión, el Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "B" a su cargo, sometiendo a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO. Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. "2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, <<<Revolucionario y Defensor del Mayab">>>



Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de Resolución
1	IP/PNT /759/2023-B	Oficialía Mayor del Estado	Revocar
2	IP/PNT /762/2023-B	Oficialía Mayor del Estado	Revocar

Acto seguido, en virtud de no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. V/04 -E/2023.- ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD REVOCAR LA RESPUESTA OTORGADA POR LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO RADICADA EN LOS EXPEDIENTES IP/PNT /759/2023-B e IP/PNT /762/2023-B, PRESENTADOS POR EL COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "B", DOCTOR HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.

Continuando con el desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente y Titular de la Ponencia "C" maestro Jesús David Pineda Carpio, titular de la Ponencia "C", dio cuenta al colegiado del asunto analizado por la Ponencia a su cargo, quien sometió a consideración el expediente en el sentido de resolución que se indica a continuación:

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de Resolución
1	IP/PNT /760/2023-C	Oficialía Mayor del Estado	Revocar

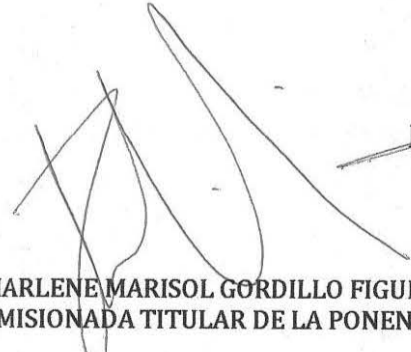
En virtud de no existir comentarios respecto al proyecto presentado, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:


Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio: a favor.


AC. VI/ 04- E/2023.- ACUERDO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD REVOCAR LA RESPUESTA OTORGADA POR LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO RADICADA EN EL EXPEDIENTE IP/PNT /760/2023-C, PRESENTADO POR EL COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "C", MAESTRO JESÚS DAVID PINEDA CARPIO.

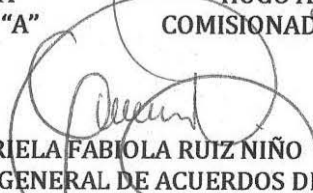
Habiéndose agotados los asuntos de la presente sesión y en atención al punto número siete, el Comisionado Presidente DECLARA CLAUSURADA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH siendo las quince horas del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:


MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A"


JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
COMISIONADO PRESIDENTE


HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "B"


GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden corresponden a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPCH, del acta no. 04-E/2024, de fecha primero de marzo del año dos mil veinticuatro.